

ACTA N° 4

- - - En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las ocho (08) horas del día ocho (08) de noviembre del año dos mil trece (2013), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el Período 2013-2016, con objeto de llevar a cabo la CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el C. Presidente Municipal, de este R. Ayuntamiento quien preside esta sesión. -----

- - - A continuación el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Muy buenos días, gracias por su puntualidad; declaro con el permiso del cabildo abierta la sesión, solicitando al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. César Hiram Mascorro García que pase lista de asistencia.-----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. César Hiram Mascorro García, quien manifiesta: Buenos días a todos y con su permiso Señor Presidente.

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. -----

Ciudadano José Elías Leal	Presidente Municipal
Ciudadana Irma Amelia García Velasco	1er. Síndico
Ciudadana Ma. Luisa Guerrero Díaz	2º Síndico
Ciudadano Sergio Villarreal Martínez	1er. Regidor
Ciudadano Gustavo Rico de Saro	2º Regidor
Ciudadana Norma Delia González Salinas	3er. Regidor
Ciudadano Carlos Alejandro Arjona Hernández	4º Regidor
Ciudadano José de Jesús Antonio González Mitre	5º Regidor
Ciudadana Esperanza Gaona Pescador	6º Regidor
Ciudadano Juan Salvador Portillo Martínez	7º Regidor
Ciudadano Alan Alexandre Arjona	8º Regidor
Ciudadano Ovidio Gutiérrez Garza	9º Regidor
Ciudadana Idolina Emma Salazar Sáenz	10º Regidor
Ciudadana María Teresa Cantú González	11º Regidor
Ciudadano Isidro Núñez Velázquez	12º Regidor
Ciudadana Victoria Araceli Ibarra Soto	13º Regidor
Ciudadana Martha Jimena Valdez Morales	14º Regidor
Ciudadano Ariel Longoria García	15º Regidor
Ciudadana Ma. Teresa Alejo Gómez	16º Regidor
Ciudadano José Alberto Salinas Lara	17º Regidor
Ciudadano Ismael García Cabeza de Vaca	18º Regidor
Ciudadano Oscar Díaz Salazar	19º Regidor
Ciudadano Juan González Lozano	20º Regidor

Ciudadano Francisco Nájera Cedillo
Licenciado César Hiram Mascorro García

21º Regidor
Secretario del Ayuntamiento

- - - Después de haber efectuado lista de presentes, el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. César Hiram Mascorro García, manifiesta: Doy cuenta que el C. Regidor Ariel Longoria García justificó mediante oficio su inasistencia, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, así como el 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, me permito informar Señor Presidente que existe Quórum Legal para sesionar. Así mismo me permito destacar la presencia del Ing. Jorge Eduardo Cantú Reséndez, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de este Municipio. -----

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias. Continuando con el siguiente punto de la sesión y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido al Artículo 33 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, solicito al C. Secretario, Lic. César Hiram Mascorro García dé lectura al Orden del Día para posteriormente poner a su consideración.-----

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA, RECTIFICACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- V. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2013.
- VI. ASUNTOS GENERALES.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Una vez dado lectura al punto número tres que es el orden del día para esta sesión, y con fundamento en el Artículo 41, Inciso II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal José Elías Leal manifiesta: Ciudadanos, síndicos y regidores los que estén de acuerdo con el orden del día, les solicito lo manifiesten en la forma acostumbrada. El **orden del día**, ha sido **aprobado** por **unanimidad**.-----

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

- III.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DIA.
- IV.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA ANTERIOR.

V.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2013. ASÍ COMO LA PRESENTE ACTA PARA DAR CONTINUIDAD A LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES.

- - - A continuación se procede con el cuarto punto del orden del día:

- - - IV.- LECTURA, RECTIFICACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. -----

- - - Tomando el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento, Lic. César Hiram Mascorro García, manifiesta: Con su permiso Presidente, me permito manifestarles que se les hizo llegar en tiempo y forma el acta derivada de la Tercera Sesión de este Honorable Cabildo, por tal motivo y con el propósito de dar celeridad a la presente sesión, solicito a ustedes la autorización para la dispensa de la lectura del acta anterior, ya que los presentes conocen del contenido de la misma. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Compañeros, en atención a lo manifestado por el Secretario del Ayuntamiento y atendiendo a lo establecido por el Artículo 44 del Código Municipal, les pido manifiesten su voto en cuanto a la aprobación de la dispensa de la lectura así como la aprobación del Acta de la sesión anterior. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: ¿Me permite Presidente? La dispensa la voto a favor y el acta si tenía unas observaciones que en el transcurso de la semana se las hice ver a la funcionaria que se encarga de redactar el acta, no son cuestiones de fondo pero si es importante que las corrijan, no sé si quieren que las mencione o que las haga de manera económica con la persona. -----

- - - Cuestionando el C. Presidente José Elías Leal al C. Regidor Oscar Díaz Salazar: ¿Se puede de manera económica regidor? -----

- - - Tomando el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Si lo autorizan, claro que sí, no son cuestiones de fondo, insisto. -----

- - - Continuando con el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Gracias Regidor. Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Atendiendo a lo solicitado por el C. Secretario del Ayuntamiento y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 44 del Código Municipal les pido manifiesten su voto en cuanto a la APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA ASÍ COMO LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

- - - V.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2013. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Señor Secretario, destaco la relevancia del presente punto en virtud que es indispensable nuestra aprobación, para efecto de darle continuidad, fortalecimiento a la obra pública en beneficio de nuestro municipio antes de la conclusión del presente año. Por ello les pido autorización de otorgarle el uso de la voz al C. Ing. Jorge Eduardo Cantú Reséndez, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Municipio, con fundamento en lo estipulado en el Artículo 42 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se somete a consideración la propuesta, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Ha sido aprobado por **unanimidad**. Se concede el uso de la voz al

Ing. Jorge Eduardo Cantú Reséndez. Secretario de Obras Pública, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Republicano Ayuntamiento de Reynosa. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Ing. Jorge Eduardo Cantú Reséndez, quien manifiesta: Muy buenos días, distinguidos Miembros del Cabildo, Señor Presidente, gracias por concederme la palabra, la idea es presentar una propuesta de obras que urge contratar antes de fin de año debido a unos fondos que aun tenemos disponibles de fondos FORTAMUN, FISMUN y Recurso Municipal, las obras han sido seleccionados en base a una política que estamos manejando de acuerdo a instrucciones de la Presidencia, de dar accesos dignos y dar viabilidad a que los niños en las escuelas tengan banquetas más amplias y formas más dignas de acceder a sus centros de educación. En base a eso hicimos una selección muy rápido porque tenemos solamente treinta y tres obras que pudimos contratar por los montos, de las cuales veintisiete son de calles que están frente a los accesos de escuelas y son seis partidas donde se va hacer recarpeteo porque tenemos algunas vialidades de la ciudad que urgen se haga el recarpeteo antes de que consideremos que sea más gravoso la reparación de las calles, básicamente los bulevares principales, dos y algunos rayados debido al alto índice de accidentes que tenemos por falta de rayas en las vialidades más importantes. Si me permiten podemos ver en los monitores las obras que estamos proponiendo. Las obras las distribuimos en la totalidad de las colonias populares que son las más escasas de pavimentación, como pueden ver los puntos amarillos son básicamente los centros educativos que seleccionamos en este caso. Esa calle pertenece a la Colonia Américo Villarreal donde está la Escuela Rosalinda Guerrero, en las Calles Valdez Balboa desde la lateral del canal hasta la Calle Gómez Solís con una cantidad de doscientos dieciocho metros cuadrados y con un monto estimado de erogación de \$514,000.00 (QUINIENTOS CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.), la otra calle que ven ahí un poco más larga es para tener el circuito cerrado en ese caso y aparte beneficiar a otro centro educativo que ahí se menciona. Ahí pueden ver las fotos como se encuentra actualmente y en el plano donde están las rayas rojas son las calles que estamos proponiendo. En la calle número dos, la calle número cuatro, Montalbán entre Manuel Zamacona esa pertenece a la Colonia Benito Juárez, Centro Educativo México y Tele Secundaria José Abad Puga Loredó. En la zona que nosotros tenemos marcado como cinco, en la Colonia Bienestar, Centro Educativo María Bahena ahí tenemos mil setecientos metros cuadrados con un costo estimado de \$974,000.00 (NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), cabe aclarar que estamos haciendo pavimentaciones, la mayor parte de estas calles son de clasificación terciaria, de poco tráfico entonces estamos haciendo pavimentación de concreto hidráulico para mayor duración debido a veces a le escases de recursos para dar mantenimiento nosotros preferimos en este caso sea de concreto hidráulico por instrucciones de la presidencia. Ahí estamos viendo en la Colonia El Anheló, la calle en la cual está el Centro Educativo General Vicente Guerrero con un estimado de mil quinientos treinta y nueve metros cuadrados en una de las calles y cerramos circuito con la calle Cinco de Mayo con cuatrocientos cincuenta metros cuadrados. Aquí estamos en la Calle del Centro Educativo Gloria Cedillo en la Colonia Ernesto Cedillo en calle Tres y Framboyanes entre Manuel Cavazos Lerma con mil ciento noventa y siete metros cuadrados. Estamos ahorita afinando ya los catálogos de conceptos pero los valores ya son muy aproximados. También tenemos la Calle

Framboyanes, en este caso estamos cerrando las tres calles porque las tres tienen acceso a escuela. En la Escuela Baldomiano Montelongo, en la Colonia Esfuerzo Nacional en la Calle Oaxaca entre Revolución y Tamaulipas con superficie aproximado de dos mil metros cuadrados y \$1,100,000.00 (UN MILLON CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) de erogación. Esa es la calle del Centro Educativo Diego Rivera en la Colonia Fidel Velázquez con una superficie aproximada de quinientos veinte metros cuadrados en una de ellas y setecientos noventa y ocho metros cuadrados en la otra para cerrar circuito del área pavimentada. En la calle José López Portillo es una diagonal que nos urge pavimentar debido a que se va cerrar el distribuidor vial que esta ahorita en la Y de la Carretera San Fernando y La Laguna, entonces necesitamos hacer esa desviación de tráfico porque consideramos que esa obra durará aproximadamente cuatro meses, y tendremos un tiempo con conflictos por el tráfico en ese cruce, es para solventar ese problema de tráfico. Esta es la calle de la Tele Secundaria Ofelia Gutiérrez de Salazar en la Colonia Margarita Maza de Juárez, igualmente estos son los frentes de la colonia y el acceso a la calle pavimentada. El centro educativo Lic. Adolfo López Mateos, en la Colonia Rancho Grande, esta es la Calle Guerrero entre Francisco Zarco y Aquiles Serdán, son novecientos noventa y dos metros cuadrados en una de ellas y la otra calle que cierra el circuito ochocientos veinte metros cuadrados. Aclaro nuevamente, las banquetas en donde permita la vialidad serán hasta dos metros con cincuenta centímetros en la lateral de las escuelas donde caminan los niños. Vamos a ver en cada caso si la vialidad lo permite, se hará esa normatividad que en las escuelas mínimo sean tengan las banquetas un ancho de dos, cincuenta metros de ancho. Tenemos entre esa colonia Reserva Territorial Campestre el Centro Educativo, Escuela Secundaria General Núm. 11, Siglo XXI, ahí son tres calles porque las tres tienen acceso a escuela y una de ellas va a un Centro del DIF, en total son dos mil doscientos ochenta metros cuadrados, una calle; dos mil veinticinco metros de otra y ochocientos metros cuadrados la tercera, es de las mas grandes. La siguientes son frente a la Escuela Primaria Estado de Tamaulipas, en la Colonia Tamaulipas, ahí tenemos dos calles, la Río Bravo entre Mante y Victoria y la Victoria entre Control y Tamaulipas, aproximadamente son dos mil metros cuadrados en las dos e igualmente será concreto hidráulico. Por ahí se alcanzan a ver en algunas partes los beneficiados alumnos y ciudadanos, doscientos noventa y siete alumnos de un turno y trescientos cuatro de otro. Ya tenemos contabilizados el total de alumnos y ciudadanos beneficiados. La escuela Vázquez Gómez y Demetrio Zúñiga en la colonia Voluntad y Trabajo, la marcada con rojo es la calle propuesta que es la Calle Gómez Farías, y tiene un aproximado de dos mil ciento sesenta metros cuadrados de construcción; en el centro educativo Santiago Salinas en la Colonia José López Portillo es la calle Aduanales entre 13 de Mayo y límite de la escuela, son mil seiscientos ochenta metros cuadrados igualmente concreto hidráulico, estamos hablando en la mayor parte solamente de los frentes de las escuelas; posteriormente haremos un cierre a los perímetros totales en otros programas. En la Colonia San Ricardo, ahí haremos en el Boulevard Morelos en algunas etapas que ya están en franco deterioro y que urge reparar con sobre carpeta y rayado. Aquí estamos hablando del Boulevard Hidalgo, en la carretera a Monterrey en la salida al autopista hay una parte que ya esta colapsada urge hacer esa reparación antes de que el gasto sea muy excesivo. Igualmente vamos a sobre carpetear el Boulevard Hidalgo, posteriormente el rayado, en este caso estamos

considerando desde el Boulevard El Maestro hasta el Centro Comercial Periférico. En la alberca olímpica, estamos por tener algunos eventos según nos marcó la Presidencia Municipal, y se harán algunas adecuaciones, limpieza, pintura y vamos a ver algunas explanadas de acceso para los competidores. Estamos hablando del centro educativo del programa FISMUN, es otro programa que tenemos un remanente que tenemos que gastar aproximadamente \$4,000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) y también tomamos los mismos criterios de actuación, de escoger escuelas, frentes y pavimentación de concreto hidráulico; estamos hablando de la Escuela Rosa María Pino Suárez en la Colonia Pedro J. Méndez y aproximadamente son tres mil metros cuadrados. En el Jardín de Niños Las Américas de la Colonia Lampacitos tenemos también la calle Zacatecas entre las calles San Luis y Privada Colima con tres mil metros cuadrados con un valor aproximado de \$1,700,000.00 (UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). Así mismo, como parte de una donación del Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo (ITAVU) que consiste en la construcción de viviendas dentro del fraccionamiento Nuevo México, se pide como aportación o apoyo por parte del municipio la construcción de las plataformas donde se edificaran las mismas, las cuales están hechas a base de material de banco, mejor conocido como caliche, se pretenden edificar 150 viviendas por lo tanto serán 150 plataformas las que se construirán como parte de la aportación del municipio de Reynosa mismas que serán realizadas con parte de los recursos municipales, siendo una inversión de \$786,406.14 (SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS 14/100 M.N) IVA incluido. Estas son las propuestas para este fin de año, urge hacer la contratación, porque todavía tenemos que convocar a los concursos que marca la ley y los cuales nos disponen ciertos periodos aproximadamente quince días para tomar ya la resolución y los fallos, en todos los tiempos se nos limitaron muchos por cuestiones de que estamos entrando, entonces si les pido, si tienen alguna observación me la hagan saber y con gusto la aclaramos. Muchas gracias. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor José Alberto Salinas Lara, quien manifiesta: Gracias. Buenos días y con su permiso, yo solamente quisiera hacer un comentario, una recomendación, me da mucho gusto ver obras para que lleven beneficio a nuestra ciudadanía, pero mi recomendación nada más sería la siguiente: Que preparemos el drenaje sanitario y la red de agua potable antes de empezar a pavimentar para no caer en el problema que una vez terminada la calle existan las fugas y caídos, además dejar las tomas domiciliarias y descargas sanitarias en los terrenos baldíos para que en su momento cuando estos sean habitados no caer en la situación de tenerlas que abrir. Gracias, era solamente una recomendación. - - - - -

- - - Continúa con el uso de la voz, el C. Ing. Jorge Eduardo Cantú Reséndez, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, quien manifiesta: En los catálogos de conceptos, si tenemos considerado la reposición y reparación de tomas, algunas de ellas existen y están muy superficiales, estamos considerando que vamos a bajarlas a nivel de que no estorbe la maquinaria y efectivamente con su observación muy acertada, en los lotes baldíos se les va poner una toma y una descarga cada diez metros que es más o menos el tipo de lote que se maneja en las colonias populares y creemos que con eso cubrimos y sí, muy acertada su observación. - - - - -

- - - Solicita el uso de la voz, el C. Regidor Alan Alexandre Arjona, quien manifiesta: Yo nada más quisiera comentar que creo que el planteamiento que esta haciendo la Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, es la adecuada, como lo hemos visto en las filminas va a ser de gran beneficio tanto a los alumnos como a los habitantes y beneficio directos a los habitantes de todo el sector, entonces creo el planteamiento es el adecuado y el tiempo si es muy medido pero creo que se hizo una buena designación de las escuelas. -----.

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor Juan González Lozano, quien manifiesta: Buenos días, con su venia; una recomendación nada más al Secretario, porque me llamó mucho la atención de la repavimentación que me imagino que es en la Brecha El Berrendo que ha habido muchos accidentes por ahí, de cuatro carriles ya solamente queda un solo carril, que bueno que vamos a tomar medidas en ese caso; nada más y mi comentario y observación, si se puede y si se quiere requiere, que se metan unos ocho metros hacia adentro de la brecha, para que todo vehículo pesado que entre y salga no nos perjudique, si vamos a hacer un trabajo vamos a hacer un trabajo de calidad, yo creo que hay personas capaces como es el Ingeniero Jorge Eduardo Reséndez Cantú para ver ese caso. Gracias. -----.

- - - Continúa con el uso de la palabra, el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias. Quiero hacer un comentario también, que en los dos puntos si me permiten Síndicos y Regidores; habíamos comentado que si existía la posibilidad y lo marcaba la propia propuesta que hacia el Ingeniero viéramos la posibilidad de entregarlo también con luminaria sobre todo en los aspectos de las escuelas, pero hay otro tema que lo han pedido mucho yo no sé si el concepto se pueda ver en el propio catalogo, el tema también de los propios topes en las escuelas, no se si se lo permitan o no se permita pero si tenemos que ver una medida preventiva sobre todo en los accesos de las escuelas aquí en Reynosa. -----.

- - - Toma el uso de la voz el C. Ing. Jorge Eduardo Cantú Reséndez, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, quien manifiesta: Yo creo que es correcto, si tenemos algunas cantidad en calles de concreto consideradas pero no es recomendable los topes para detener el flujo vehicular, pero dado el escaso personal que a veces tenemos de transito en las escuelas si pudiéramos considerar mínimo dos topes frente a las escuelas, uno en cada lado de las calles principales para evitar cualquier accidente, me parece correcto, lo vamos a tomar en cuenta. -----.

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Me parece muy apropiado que se enfoque el recurso y la obra pública a las escuelas, eso lo veo muy positivo, por eso les anuncio que voy a votar a favor de la propuesta, sin embargo me gustaría haber votado a favor de un dictamen que elaborara la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, nos estamos saltando el procedimiento de que la comisión dictamine, estamos luchando, yo por lo menos y lo voy a seguir haciendo contra una cultura presidencialista, el gobierno municipal se deposita en una asamblea que somos los que estamos aquí deliberando, yo espero que se cumpla con todo esto que viene en los reglamentos, viene en el Código Municipal, viene en todas las reglas que nos norman, entonces, no tengo ningún problema con la propuesta, me la platico personalmente el Ing. Jorge Cantú, me parece muy apropiado pero creo que estamos fallando en los procedimientos.-----.

- - - Continúa el C. Regidor Alan Alexandre Arjona, quien manifiesta: Considero el comentario del Compañero Regidor, creo que en este caso fue una cuestión especial por el momento de los tiempos como comentaba el Ingeniero Cantú que al final de cuentas se necesita licitar la obra y después el concurso; esta vez por carácter de fuerza mayor se tuvo que hacer de esta manera pero los posteriores siempre se estará dando la revisión y en su caso la información a los Miembros del Cabildo. -----.

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor José de Jesús Antonio González Mitre, quien manifiesta: Con su permiso Compañeros, Presidente; yo aplaudo fervientemente la decisión que se está tomando porque como todos sabemos, la educación es un baluarte fundamental en el desarrollo de todos los pueblos y en beneficio por lo que estoy viendo que nos acaban de mostrar, a la ciudadanía, es bastante mayúsculo, no solamente para nuestros alumnos que son el futuro de nuestro municipio, de nuestro estado y de nuestro país, sino también para los padres de familia que día con día van a llevar a sus hijos a las escuelas, el permitirles unos accesos dignos a las escuelas y que les permita a ellos salvar los problemas porque ahí estaba viendo que son muchas las escuelas, la inmensa mayoría las conozco y los accesos están bastante deprimentes. Si tuviéramos una vuelta ahorita yo invito a quienes gusten a visitar una de esas escuelas están totalmente encharcadas y enlodadas, de manera que el acceso es bastante difícil por lo tanto lo aplaudo, que bueno, lo acaba de decir ahorita el compañero, ese iba a ser mi comentario de que por la premura y de la aplicación de estos recursos pues aun así no se ha hecho la determinación pues creo que esta bastante completo lo que nos están mostrando y está distribuida en forma equitativa por lo que vi en todo el municipio, ojalá y esto se pueda seguir haciendo porque esto a la ciudadanía es beneficio de miles de ciudadanos será mayúsculo. ¡Gracias y enhorabuena! -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal, José Elías Leal, quien manifiesta: ¿Alguien más que desee participar?, no habiendo más participación del Cabildo, se somete a consideración la propuesta relativa a las MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2013, así mismo se solicita la APROBACION y RATIFICACION de la presente ACTA con el objeto de poder dar continuidad a los trámites correspondientes, quienes estén a favor por la afirmativa, sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD, LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2013, ASI COMO LA APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA.** -----.

08 Noviembre 2013

Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

Subsecretaría de Obras Públicas

Listado de Obras - Programa FORTAMUN y FISMUN

Programa FORTAMUN 2013

N°	Colonia	Escuela	Descripción	Metas M2	Beneficiarios	Importe
----	---------	---------	-------------	----------	---------------	---------

1	Américo Villarreal	Rosalinda Guerrero Gamboa	Pavimentación Hidráulica de Calle Valdez Balboa, desde lateral de Canal y Calle Gómez Solís.	918.00	110	\$ 514.998,00
2	Américo Villarreal	Rosalinda Guerrero Gamboa	Pavimentación Hidráulica de Calle Gómez Solís entre Calles Gómez Lira y Valdez Balboa	1.845.00	221	\$ 1.035.045,00
4	Benito Juárez	Escuela México	Pavimentación Hidráulica de Calle Montalbán entre Calles Manuel Zamacona y Héroes de la Reforma	2.205.00	265	\$ 1.237.005,00
5	EJ Los Cavazos	Juan B. Tijerina	Pavimentación Hidráulica de Calle Turquía desde Carretera Ribereña a entrada Principal de Institutos Educativos	1.995.00	239	\$ 1.119.195,00
6	Bienestar	Ramón Mario Bahena Rodríguez	Pavimentación Hidráulica de la Calle Parajitos entre las Calles Paraíso y Presa	1.737.00	208	\$ 974.457,00
7	El Anheló	General Vicente Guerrero	Pavimentación Hidráulica de Calle Vicente Guerreo entre las Calles Emilio Portes Gil y 5 de Mayo	1.539.00	185	\$ 863.379,00
8	El Anheló	General Vicente Guerrero	Pavimentación Hidráulica de la Calle 5 de Mayo entre las Calles Almendros y Vicente Guerrero	450.00	54	\$ 252.450,00
9	Ernesto Zedillo	Profra. Gloria Cedillo Pecina	Pavimentación Hidráulica en Calle Tercera entre Calles Framboyanes y Boulevard Manuel Cavazos Lerma	1.197.00	144	\$ 671.517,00
10	Ernesto Zedillo	Profra. Gloria Cedillo Pecina	Pavimentación Calle Framboyanes entre Calles Tercera y Los Ébanos	405.00	49	\$ 227.205,00
11	Ernesto Zedillo	Profra. Gloria Cedillo Pecina	Pavimentación Hidráulica de un Cuerpo de Calle Los Ébanos entre Calles Framboyanes y Boulevard Manuel Cavazos Lerma	1.250.00	150	\$ 701.250,00

12	Esfuerzo Nacional	Profr. Baldomiano Montelongo A.	Pavimentación Hidráulica de Calle Oaxaca entre Calles Revolución y Tamaulipas	2.070.00	248	\$ 1.161.270,00
13	Fidel Velázquez	Diego Rivera	Pavimentación Hidráulica de Calle Dorina entre Calles Hernán Cortes y Guadalupe Mainero	520.00	62	\$ 291.720.00
14	Fidel Velázquez	Diego Rivera	Pavimentación Hidráulica de Calle Hernán Cortes entre Calles Sor Juana Inés y Dorina	798.00	96	\$ 447.678,00
15	José López Portillo	Vialidad	Pavimentación Hidráulica de la Calle Manuel Ávila Camacho entre Carretera a Rio Bravo y José López Portillo	1.213.82	146	\$ 680.953.02
16	Margarita Maza de Juárez	Telesecundaria	Pavimentación Hidráulica de Calle 3 de Enero entre Calles 18 de Marzo y Limite o Acceso a Telesecundaria	2.210.00	265	\$ 1.239.810,00
17	Rancho Grande	Lic. Adolfo López Mateos	Pavimentación Calle Guerrero entre Calles Francisco Zarco y Aquiles Serdán	992.00	119	\$ 556.512,00
17	Rancho Grande	Lic. Adolfo López Mateos	Pavimentación Calle Aquiles Serdán entre Calles Flores Magón y Filomeno Mata	820.00	98	\$ 460.020,00
18	Reserva Territorial Campestre	Siglo XXI Sector 11	Pavimentación Hidráulica de la Calle Bugambilias / División del Norte entre Calles Guillermo Rodhe y Emilio Portes Gil	2.980.00	358	\$1.671.78.00
19	Reserva Territorial Campestre	Siglo XXI Sector 11	Bacheo y Recarpeteo de Calle Tulipán entre Calles Begonia y Bugambilias	2.025.00	243	\$ 415.125.00
20	Tamaulipas	Estado de Tamaulipas	Pavimentación Hidráulica de Calle Rio Bravo entre Calles Mante y Victoria	1.170.00	140	\$ 656.370.00
21	Tamaulipas	Estado de Tamaulipas	Pavimentación Hidráulica de Un Cuerpo de la Calle Victoria entre Calles	873.00	105	\$ 489.753.00

			Control y Tamaulipas			
22	Voluntad y Trabajo	Francisco Vázquez Gomes y Demetria Zúñiga.	Pavimentación Hidráulica de La Calle V. Gómez Farías, entre la calle Aldama y Benito Juárez.	2.160.00	259	\$1.211.760.00
23	López Portillo 3	Sec. Santiago Salinas Gonzales	Pavimentación Hidráulica en Calle Aduanales, desde calle 13 de Mayo y límite de Escuela.	1.650.00	198	\$ 925.650.00
26	San Ricardo	Vialidad	Bacheo y Recarpeteo en Boulevard Morelos entre Calles Puerto Vallarta a Calle 16, incluye Rayado	5.632.00	Ciudad	\$ 1.254.560.00
27	Solidaridad	Vialidad	Bacheo y Recarpeteo en Carretera a Monterrey entre Calles Conde de Sierra Gorda y Brecha El Berrendo, Incluye Aprovecho y 10 m de Pavimentación sobre Brecha	10,950.00	Ciudad	\$ 3.003.925.00
28	Solidaridad	Vialidad	Rayado de Vialidad en Carretera a Monterrey entre Calles Conde de Sierra Gorda y Brecha El Berrendo	1.825.00	Ciudad	\$ 115.741.50
29	Varias Colonias	Vialidad	Rayado de Vialidad en Boulevard Hidalgo entre Boulevard Del Maestro y Avenida Encinos	7.600.00	Ciudad	\$ 482.011.76
30	Unidad Deportiva Solidaridad	Rehabilitación	Rehabilitación y Puesta en Operación de Alberca Olímpica ubicada en la Unidad Deportiva Solidaridad	1 Lote	Ciudad	\$ 603.951.32

\$ 23,265.091.60

\$ 2,559.160.08

\$ 25,824.251.68

Programa FISMUN 2013

N°	Colonia	Escuela	Descripción	Metas M2	Beneficiarios	Importe
1	Pedro J. Méndez	José María Pino Suarez	Pavimentación Hidráulica de Un Cuerpo de la Calle Segunda entre Calle Margarita Maza de Juárez y Francisco Sarabia	2.871.00	345	\$ 1.610.631.00
2	Lampacitos	Jardín de Niños Las Américas	Pavimentación Hidráulica de la Calle Zacatecas entre las Calles San Luis Potosí y Privada Colima	3.033.00	364	\$ 1.701.513.00
3	Reserva Territorial Campestre	Siglo XXI Sector 11	Pavimentación Hidráulica de la Calle Guillermo Rodhe entre las Calles Guadalupe Victoria y Bugambillas	800.00	96	\$ 448.800.00

\$ 3,760,944.00

\$ 413,703.84

\$ 4,174,647.84

Total \$ 29,998,899.52

Recurso Municipal

N°	Colonia	Descripción	Metas	Beneficiarios	Importe
1	Fraccionamiento Nuevo México	Construcción de Plataformas de Material de Banco para Edificación de Viviendas (150)	9,702.00	620	\$ 708,474.00

Subtotal \$ 708,474.00

11 % IVA \$ 77,932.14

Total \$ 786,406.14

--- VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

--- Acto seguido el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día de la presente Sesión de Cabildo, agradezco a todos su atención, se da por concluida la misma siendo las ocho horas con treinta minutos (08:30) del día 08 (ocho) de noviembre del año dos mil trece (2013). Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- DOY FE -----

C. Irma Amelia García Velasco
Primer Síndico

C. Ma. Luisa Guerrero Díaz
Segundo Síndico

C. Sergio Villarreal Martínez
1er. Regidor

C. Gustavo Rico De Saro
2º Regidor

C. Norma Delia González Salinas
3er. Regidor

C. Carlos Alejandro Arjona Hernández
4º Regidor

C. José de Jesús Antonio González Mitre
5º Regidor

C. Esperanza Gaona Pescador
6º Regidor

C. Juan Salvador Portillo Martínez
7º Regidor

C. Alan Alexandre Arjona
8º Regidor

C. Ovidio Gutiérrez Garza
9º Regidor

C. Idolina Emma Salazar Sáenz
10º Regidor

C. María Teresa Cantú González
11º Regidor

C. Isidro Núñez Velázquez
12º Regidor

C. Victoria Araceli Ibarra Soto
13º Regidor

C. Martha Jimena Valdez Morales
14º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Ariel Longoria García
15º Regidor

C. Ma. Teresa Alejo Gómez
16º Regidor

C. José Alberto Salinas Lara
17º Regidor

C. Ismael García Cabeza de Vaca
18º Regidor

C. Oscar Díaz Salazar
19º Regidor

C. Juan González Lozano
20º Regidor

C. Francisco Nájera Cedillo
21º Regidor

C. Lic. César Hiram Mascorro García
Secretario del R. Ayuntamiento

C. José Elías Leal
Presidente Municipal